

# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. JUAN JOSÉ LUCAS JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Magníficos y Excmos. Sres.  
Autoridades  
Señoras y Señores. Congresistas todos

Me cabe el honor y la satisfacción de inaugurar este IV Congreso de Economía Regional de Castilla y León, y me van a permitir que les dirija unas breves palabras, no por cumplir con lo que considero es un deber y una obligación como Presidente a este especializado auditorio. Lo hago, además, con mucho gusto.

El Gobierno que presido, asumí y continuó el compromiso para la realización de estos encuentros, de carácter bianual, cuyo objetivo principal consiste, a través de la reunión de especialistas y jóvenes investigadores, en desempeñar los entresijos económicos de esta tierra mediante sus aportaciones. Es de justicia reconocer que la labor ardua la realizan todos ustedes, la nuestra es la de propiciar y animar estos foros de debate.

Muchas gracias a todos los que con su esfuerzo hacen posible estos Congresos y, concretamente, el que hoy se inaugura. Gracias, pues, al Comité Organizador, Comité Científico, Ponentes y Conferenciantes, Presidentes de Mesa de los grupos de trabajo, y no por mencionarlos en último lugar, menos importantes, a los Comunicantes que en número de 126, han acudido aquí para exponer sus ideas sobre la economía de Castilla y León.

Me van a disculpar que, de manera especial, agradezca la participación del Profesor Don Enrique Fuentes Quintana que, en medio de sus múltiples ocupaciones, ha atendido, como siempre, a los requerimientos de su tierra. Además, no sólo nos expondrá, estoy seguro que magistralmente, su conferencia que versará sobre “**Balance de la Situación Económica de Castilla y León**”, sino que presentará el número 14, de la serie monográfica de “*Economía*

*de las Comunidades Autónomas*”, dedicado a Castilla y León. Este número llenará el hueco de una necesidad sentida hace ya algún tiempo.

En el programa han podido observar ustedes, tanto la relación de exposiciones mediante conferencias y las mesas redondas que se llevarán a cabo como los 25 grupos de trabajo que reúnen las comunicaciones presentadas, a las que ya me he referido. Todo ello, permitirá no sólo analizar los temas clave considerados por el Comité Científico, sino abordar las contribuciones de todos aquellos investigadores preocupados por la economía de Castilla y León que han tenido a bien exponerlas en este foro.

La publicación de las distintas aportaciones en las “**Actas**” que les ha entregado, es una contribución inestimable, como las de anteriores Congresos, que permite su difusión y constancia para las generaciones futuras de los temas aquí tratados.

Según he podido comprobar por las comunicaciones aquí presentadas, y su contraste con las de Congresos anteriores, han disminuido, considerablemente, las dedicadas al sector agrario, habiéndose incrementado las de las actividades industriales y de servicios. Pienso, que puede ser reflejo de las mutaciones que están experimentando los sistemas productivos, en general, y el de esta Comunidad, en particular. Así como los cambios son necesarios, estando determinados por los avances tecnológicos, no debe orillarse, de forma traumática, lo que ha sido estructura básica de funcionamiento económico, debiendo considerarse formas alternativas para su contribución al Producto Interior Bruto Regional.

Abusando de su amabilidad, me van a permitir que les cite una serie de temas que considero importantes para la economía de esta Comunidad, entre los que destacaría los siguientes:

- **Lograr** una articulación territorial idónea que permitiría la fluida comunicación entre los diferentes agentes económicos.
- **Encontrar y potenciar** las principales ventajas comparativas.
- **Alcanzar** una posición ventajosa en el marco de la Unión Europea. Es para mí un honor formar parte de sus Comité de las Regiones.
- **Fomentar** la concienciación regional.
- **Concentrar o dispersar** los recursos.
- **Distribuir** bien el nivel de vida, para que todos los castellano-leoneses tengan acceso al progreso.
- **Cuidar** el sector servicios para no repetir su peso insostenible en otras economías más avanzadas.
- **Controlar** los posibles déficit públicos.
- **Configurar** algunas de nuestras ciudades con coordenadas europeas.
- ¿**Condicionará** en el futuro el haber accedido, a la autonomía, por la vía del Artículo 143?

Soy consciente que para el tratamiento adecuado de todas estas cuestiones se requiere un estudio detenido, el consenso de todas las fuerzas implicadas y el establecimiento de metas claras y objetivas. Tengo la certeza que aquí serán analizadas, pero más que su análisis, que considero básico, reclamo soluciones. Difícilmente podría encontrar un foro tan cualificado para esta petición.

El programa de mi Gobierno, ya recoge nuestra postura política, y no rehusamos, por ello, como es nuestra obligación, a la elección de las medidas concretas para conseguir los objetivos. Como todo quehacer político ha de basarse en el amplio abanico de posibilidades que los investigadores, fruto de sus horas de trabajo, nos ofrecen.

Tenemos una Comunidad con un Patrimonio Histórico-Cultural que refleja su pasado, pero son sus hombres y su formación la mayor riqueza que posee. Ellos, de una forma u otra, han contribuido a los buenos resultados económicos obtenidos el pasado año, el peor de los últimos 25 años para la economía española. Castilla y León figuró a la cabeza de las diecisiete Comunidades Autónomas por el crecimiento registrado en su Producto Interior Bruto; su renta familiar disponible superó, por primera vez, la media nacional; y, fue la Comunidad que mayor número de proyectos de inversión tramitó para la obtención de incentivos regionales.

Esta favorable evolución económica del pasado año, no nos debe hacer olvidar la existencia de problemas estructurales de fondo, cuya solución requiere, no sólo, una actuación permanente a largo plazo, sino, también, el acuerdo de las diversas fuerzas políticas. Aún así, soy consciente que, en numerosas ocasiones, las medidas necesarias escapan a la capacidad de la Administración Autónoma.

Por último, quiero referirme a dos hechos importantes acaecidos en esta Comunidad, relacionados con la Ciencia Económica, y que han tenido destacada importancia en este campo científico. El primero, en la ciudad de Valladolid, en el año 1794, donde ve, por primera vez, la luz, en lengua castellana, el célebre libro **“Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”** del considerado padre de la Ciencia Económica, el escocés, Profesor de Filosofía Moral, Adam Smith. El segundo, en Salamanca, donde surge una importante contribución debida a la relación que la llegada de metales preciosos, procedentes de América, tenía en el incremento de los precios, constituyendo la primera explicación científica de los procesos de inestabilidad monetaria.

Los autores que se incluyen en la **“Escuela de Salamanca”**, durante el siglo XVI, expusieron una teoría económica fundamental: *que el dinero no tenía un valor fijo y que una cantidad determinada de metal precioso no supone un poder adquisitivo constante*. Esta lección fue aprendida al observar el tenaz incremento de los precios que, a mediados del siglo XVI, se habían más que duplicado en relación a los existentes en los primeros años del siglo. La teoría que desarrollaron los doctores salmantinos, para explicar este fenómeno, fue la que hoy se conoce con el nombre de **“Teoría cuantitativa del Dinero”**.

Finalmente, de nuevo, gracias a todos; a los de esta tierra y a los que vienen de otros lugares para estudiar la economía de Castilla y León. El debate, con toda seguridad fructífero, es de ustedes, y sus conclusiones nos servirán de inestimable apoyo en la toma de decisiones que constituyen la esencia del quehacer político.